

**3ª. SESIÓN, ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
12 DE FEBRERO DE 2010
18:00 HRS.**

En la Sala del H. Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco, siendo las 18:00 hrs. (dieciocho horas) del día 12 (doce) de febrero del año 2010 (dos mil diez), se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval para celebrar la III (tercera) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- LISTA DE PRESENTES, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESION.
- II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV.- PROPUESTA PARA NOMBRAR COMISION EDILICIA DE EQUIDAD Y GÉNERO.
- V.- APROBAR NOMBRAMIENTO DE ENLACE MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL.
- VI.- APROBAR ACUERDO DE RENOVACION DE CONVENIO CON LA RED ESTATAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE JALISCO.
- VII.- APROBAR CONVENIO DE PARTICIPACION MUNICIPAL CON EL CONSEJO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES EN JALISCO.
- VIII.- APROBAR RENOVACION DE CONTRATO DE COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO RELATIVO A VEHICULOS OTORGADOS PARA LABORES EXCLUSIVAS DE SEGURIDAD PUBLICA.
- IX.- APROBAR SUSCRIPCION DE CONVENIO DE COORDINACION ESPECIAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA.
- X.- APROBAR APOYO AL INEGI PARA INSTALACION DE OFICINA DE COORDINACION MUNICIPAL PARA CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA 2010.
- XI.- AUTORIZACION PARA DESCONTAR LA CANTIDAD DE \$200, 000.00 PESOS POR MES DE LAS PARTICIPACIONES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS AL AYUNTAMIENTO.
- XII.- PROPUESTA PARA AUTORIZAR PAGOS DE ESCRITURACION Y EDICTOS DE PROPIEDADES DEL MUNICIPIO.
- XIII.- PRESENTACION DEL PATRONATO DE LA XIX FERIA NACIONAL DEL PITEADO COLOTLAN 2010.
- XIV.- ASUNTOS VARIOS.
- XV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

I.- LISTA DE PRESENTES VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESION.- En desahogo del primer punto del Orden del día, el Secretario General del Ayuntamiento C. Erasmo Iturriaga Flores realizó el pase

de lista encontrándose presentes 10 (diez) de los 11 (once) miembros del Ayuntamiento:

Mtro. José Luis Carrillo Sandoval	Presidente Municipal
Lic. Ma. Isabel García Vázquez	Síndico
C. Fernando Herrera Gutiérrez	Regidor
C. Margarita Rodríguez Domínguez	Regidora
C. María de Jesús González Alvarado	Regidora
C. Luz Elena Haro Martínez	Regidora
C. Hector Avila Leños	Regidor
C. Maria Macrina Pinedo Pinedo	Regidora
C. Eva Edilia Rivera Huizar	Regidora
C. César Alejandro Mayorga Anaya	Regidor

En uso de la voz la Regidora Eva Edilia Rivera Huizar presenta un escrito signado por el Regidor Claudio Enrique Huizar Huizar, en el que manifiesta su imposibilidad de asistir a la presente por motivos de cita médica, y verificado que existe quórum por la presencia de 10 (diez) de los 11 (once) miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval pide a los presentes ponerse de pie y procede a instalar la sesión legalmente, correspondiente al día (12) doce de febrero del año 2010 (dos mil diez), declarando validos los acuerdos que de ella emanen.-----

II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento C. Erasmo Iturriaga Flores da lectura al Orden del Día propuesto para esta tercera Sesión de Ayuntamiento, el cual es aprobado por unanimidad de los Regidores presentes.-----

III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- En desahogo del tercer punto del Orden del Día, y por conducto del Secretario General del Ayuntamiento C. Erasmo Iturriaga Flores da lectura al acta de la sesión anterior, poniendo a consideración el contenido de la misma para aclaraciones o modificaciones, y no habiendo observaciones que hacer al respecto el acta se somete a votación siendo aprobada por unanimidad de los Regidores presentes.-----

IV.- PROPUESTA PARA NOMBRAR COMISION EDILICIA DE EQUIDAD Y GÉNERO.- El Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, explica sobre la importancia de la Ley para la Equidad de Género, que promueve activamente la equidad de género entre hombres y mujeres y la plena igualdad de derechos y oportunidades para el desarrollo de la mujer. Una vez expuesto el tema el Presidente Municipal solicita se integre esta comisión, poniendo a consideración si existe interés por alguno de los Regidores en presidirla, y son las C.C. María de Jesús González Alvarado y Margarita Rodríguez Domínguez, quienes se ofrecieron participar en dicha comisión. Sometida a votación, el Pleno aprueba por unanimidad que la comisión de Equidad y Género será colegiada, presidida por la C. María de Jesús González Alvarado y su auxiliar la C. Margarita Rodríguez Domínguez.-----

V.- APROBAR NOMBRAMIENTO DE ENLACE MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL.- El Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, informa que la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal y la Secretaría de Desarrollo Humano del Gobierno del Estado, piden que el

Ayuntamiento nombre un enlace Municipal para coordinar los Programas de Desarrollo Social en el Municipio, como son: Oportunidades, 70 y más, Programa de Apoyo alimentario (PAL), mejoramiento de Vivienda, Becas Llega y pies de casa (IPROVIPE). Para lo cual propone a la C. Ana Luisa Vázquez Rivera como el enlace Municipal de Desarrollo Social ante estas dependencias. Analizado y discutido el punto es sometido a votación y es aprobada por unanimidad la designación de la C. Ana Luisa Vázquez Rivera como Enlace Municipal de Desarrollo Social.-----

VI.- APROBAR ACUERDO DE RENOVACION DE CONVENIO CON LA RED ESTATAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE JALISCO.- El Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, reafirma su compromiso de apoyo a la Educación y con el fin de mantener en buen estado y funcionamiento la Biblioteca Pública Municipal para beneficio de los ciudadanos, solicita al cuerpo edilicio aprobar la renovación del convenio de colaboración con la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco. Discutido y analizado el punto es sometido a votación, y se aprueba por unanimidad renovar el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Colotlán y la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco para el periodo 2010 - 2012.-----

VII.- APROBAR CONVENIO DE PARTICIPACION MUNICIPAL CON EL CONSEJO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES EN JALISCO.- El Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, comenta sobre el oficio presentado por el Consejo Estatal contra las Adicciones en Jalisco, en el cual, solicita que el Ayuntamiento apruebe la firma del Convenio de Participación Municipal con ese organismo, con el objeto de realizar acciones conjuntas en beneficio social y municipal en materia de prevención de las adicciones. Enterados los Regidores, la propuesta se somete a votación y se aprueba por unanimidad a los C.C. José Luis Carrillo Sandoval y Ma. Isabel García Vázquez, Presidente Municipal y Síndico del Ayuntamiento respectivamente a suscribir el Convenio de Participación Municipal, para los Centros de Atención Primaria en Adicciones Centros Nueva Vida, entre el Ayuntamiento y el Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco.-----

VIII.- APROBAR RENOVACION DE CONTRATO DE COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO RELATIVO A VEHICULOS OTORGADOS PARA LABORES EXCLUSIVAS DE SEGURIDAD PUBLICA.- El Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval explica que para brindar un mejor servicio de Seguridad Pública en el Municipio es necesario que los vehículos exclusivos para labores de seguridad cuenten con todos y cada uno de los lineamientos legales para su circulación dentro del Municipio, para lo cual es imprescindible la renovación de los Contratos de Comodato relativos a éstos con el Gobierno del Estado de Jalisco. Una vez informados todos los Regidores y discutido el asunto es sometido a votación y se aprueba por unanimidad a los C.C. José Luis Carrillo Sandoval, Erasmo Iturriaga Flores, Ma. Isabel García Vázquez y José Guadalupe González Molina, Presidente Municipal, Secretario General, Síndico Municipal y Director de Seguridad Pública respectivamente, a suscribir la Renovación de los Contratos de Comodato con el Gobierno del Estado de Jalisco, relativos a cuatro vehículos tipo pick up otorgados para labores exclusivas de Seguridad Pública en el marco de los trabajos del Consejo Regional de Seguridad Pública Norte y de

las gestiones realizadas por el Consejo Estatal de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Jalisco.-----

-----IX.- APROBAR SUSCRIPCION DE CONVENIO DE COORDINACION ESPECIAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA.-

El Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval informa de la necesidad que existe de fortalecer la Seguridad Pública en los 10 Municipios de la Zona Norte para efectos de coordinación y colaboración entre éstos en materia de Seguridad Pública. Informados los Regidores y discutido el asunto se somete a votación y es aprobado por unanimidad el siguiente punto de acuerdo: Se autoriza a los C.C. José Luis Carrillo Sandoval, Erasmo Iturriaga Flores, Ma. Isabel García Vázquez y José Guadalupe González Molina, Presidente Municipal, Secretario General, Síndico Municipal y Director de Seguridad Pública respectivamente, para que en representación de este H. Ayuntamiento se firme el Convenio de Coordinación Especial en Materia de Seguridad Pública propuesto en el marco de los Trabajos de reinstalación del Consejo Regional de Seguridad Pública Norte.-----

X.- APROBAR APOYO AL INEGI PARA INSTALACION DE OFICINA DE COORDINACION MUNICIPAL PARA CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA 2010.-

Ante el pleno Edilicio el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval da a conocer los lineamientos del Oficio que suscribe el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el cual se solicita a este H. Ayuntamiento el apoyo de un espacio para instalar una oficina de Coordinación Municipal con capacidad para 20 personas, a partir de 01 de marzo al 30 de septiembre de 2010, así como la inserción de frases de apoyo en recibos y comprobantes de pago y banner en página de Internet. Esto ante el compromiso de coadyuvar en el proceso de planeación y la toma de decisiones de los sectores público, privado y social que sean en beneficio de nuestro Municipio. Analizado y discutido el punto es sometido a votación, y se aprueba por unanimidad que el Ayuntamiento apoye al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) con la cantidad de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 m. n.) más IVA para el pago de renta de inmueble destinado a la oficina de Coordinación Municipal.-----

XI.- AUTORIZACION PARA DESCONTAR LA CANTIDAD DE \$200, 000.00 PESOS POR MES DE LAS PARTICIPACIONES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS AL AYUNTAMIENTO.-

El Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval informa a los presentes que desde el inicio de este ejercicio es oportuno realizar las previsiones necesarias para el pago de nóminas y aguinaldos de los empleados del Ayuntamiento a fin de evitar contratiempos en el pago de estas obligaciones de fin de año. Como medida preventiva es necesario autorizar descontar mensualmente una cantidad para acumularla en una cuenta especial y crear una reserva que posteriormente se reintegrara en Diciembre junto con los intereses generados. Analizado y discutido el asunto se aprueba por unanimidad el siguiente punto de acuerdo: El Ayuntamiento Municipal de Colotlán, Jalisco, aprueba que la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, le descuenta de sus participaciones la cantidad de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 m. n.) por mes a partir de Febrero y hasta Noviembre del presente año.---XII.- **PROPUESTA PARA**

AUTORIZAR PAGOS DE ESCRITURACION Y EDICTOS DE PROPIEDADES DEL MUNICIPIO.-

En uso de la voz la Síndico Municipal Lic. Ma. Isabel García Vázquez informa que existen pendientes diversos trámites jurídicos en los que

participa el Ayuntamiento como son el pago de escrituración y publicación de edictos, por lo anterior solicita se autorice la cantidad necesaria para cubrir dichos gastos, que redunden en dar certidumbre a las propiedades de este Ayuntamiento. Analizado el punto, el Pleno acuerda por unanimidad autorizar sean erogados los gastos necesarios para el pago de escrituración y publicación de edictos de las propiedades del Ayuntamiento de Colotlán, Jalisco.-----

XIII.- PRESENTACIÓN DEL PATRONATO DE LA XIX FERIA NACIONAL DEL PITEADO COLOTLAN 2010.-

El Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval informa que el día 10 de Febrero del presente se llevo a cabo la reunión para conformar el Patronato para organizar la XIX Feria Nacional del Piteado Colotlán 2010. Una vez instalada la reunión se conformaron las diferentes comisiones de acuerdo al perfil de cada integrante, quedando de la siguiente manera:

- | | |
|----------------------------------|--------------------------------|
| Presidente del Patronato | C. Ana Luisa Vázquez Rivera |
| Secretario del Patronato | C. Francisco Valadéz Sepúlveda |
| Tesorera del Patronato | C. Teresa de Jesús Salas |
| Ledezma | |
| Exposición Agrícola y Ganadera | C. Alberto Navarro Ortega |
| Talabarteros | C. Juan Carlos García Veliz |
| Cronista Municipal | C. Marco Abel Melchor Nava |
| Publicidad | C. José Alonso Serrano Campos |
| Deportes | C. Rubén Carrillo Rodríguez |
| Espacios Comerciales y Logística | C. Luis Enrique Flores |
| Castañeda | |
| Ecología y Aseo Público | C. Jorge Alonso Arellano |
| Gándara | |
| Asociación de Charros | C. Simón Navarro Núñez |
| | C. Federico Navarro Cárdenas |
| Cultura y Espectáculos | C. Lucia Vázquez Felgueres |
| | C. Margarita Rodríguez |
| | Domínguez |
| | C. César Alejandro Mayorga |
| | Anaya |

Una vez leídos los nombres de los integrantes del Patronato el pleno aprueba por unanimidad la conformación del Patronato de la XIX Feria Nacional del Piteado Colotlán 2010.-----

XIV.- ASUNTOS VARIOS.-----

1.- PRESENTACION Y TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE COLOTLAN.-

El Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval en uso de la voz presenta a los Miembros del Ayuntamiento, Funcionarios Municipales y Ciudadanos que conformarán el Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado denominado: Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Colotlán, Jalisco, (SAPASCO).

Presidente Municipal	José Luis Carrillo Sandoval	Pdte. Consejo de Admón.
Hacienda Municipal	Teresa de Jesús Salas Ledezma	Comisario

Regidor Agua y Salud	Luz Elena Haro Martínez	Vocal
Síndico Municipal	Ma. Isabel García Vázquez	Vocal
Dir. de Ecología	Jorge Alonso Arellano Gándara	Vocal
Rep. de Talabarteros	Juan Carlos García Veliz	Vocal
Agente Municipal	Marco Alberto Solano Gándara	Vocal
Pdte. Asoc. Ganadera	Alberto Navarro Ortega	Vocal

Presentados que fueron estos ciudadanos rinden protesta de ley ante el pleno del Ayuntamiento y son aprobados por unanimidad para formar parte de este Organismo Público Descentralizado Municipal por el periodo 2010 - 2012.-----

2.- APROBAR PAGO DE REPARACIONES DE MAQUINARIA PESADA DEL AYUNTAMIENTO.- El Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval expone a los Regidores la importancia de mantener el módulo de maquinaria pesada del Ayuntamiento en buen estado para dar un servicio óptimo en la Obra Pública Municipal. Por lo cual pide al pleno autorice la erogación del recurso económico correspondiente para dicho fin, dentro del cual se encuentra la siguiente maquinaria y montos:

1	Reparación de transmisión de tractor de oruga Caterpillar D6H	\$ 65,000.00
2	Reparación de sistema hidráulico de cargador frontal Komatsu CA-250	\$ 45,000.00
3	Reparación de sistema hidráulico de retroexcavadora Caterpillar 416E	\$ 25,000.00
4	Reparación de sistema de inyección de camión de volteo de 14 m3 Dina 2008 color banco	\$ 60,000.00
5	Compra de 20 llantas varias mediadas para camiones y maquinaria pesada	\$ 200,000.00
6	Servicio de Mantenimiento preventivo para equipo de desazolve marca Aquatech modelo B-5	\$ 25,520.00

Tras analizar y discutir la propuesta, es sometida a votación y los regidores acuerdan por unanimidad se eroguen las cantidades antes mencionadas para reparaciones y mantenimiento de la maquinaria pesada del Ayuntamiento.-----

3.- RENOVAR EL CONVENIO DE INTEGRACION DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA LA PREVENCION DEL SIDA.- El C. Erasmo Iturriaga Flores Secretario General del Ayuntamiento presenta al pleno la solicitud de integración del nuevo Comité Municipal para la Prevención del SIDA presentado por la Coordinadora Municipal C. Leticia García Lozano, en el que conjuntamente con la Dirección General de la Región Sanitaria 1 Norte de la Secretaría de Salud Jalisco, se realizaron reuniones de análisis y pláticas con varias personas. Del resultado de estas reuniones presenta la siguiente propuesta para la integración de dicho comité:

Doctor	Roberto Márquez Domínguez
Doctor	Juan Manuel Magallanes Luna
Doctor	Humberto Cabral Venegas
Enfermera	Rubertina Gutiérrez del Real
Psicóloga	Margarita Rodríguez Domínguez
Psicóloga	Iris Domínguez Gaeta
Profesor	Vidal Andrade

Regidora	María Macrina Pinedo Pinedo
Regidora	Luz Elena Haro Martínez
Promotor	Francisco Javier Carrillo Sandoval
Promotora	María Luisa Rivera Vázquez
Ciudadana	María del Socorro Leños Mares
Ciudadana	María Teresa Saldaña Jiménez
Coordinadora	Leticia García Lozano

Una vez leídos los nombres de los integrantes, los Regidores aprueban por unanimidad este Comité Municipal para la Prevención del SIDA por el periodo 2010 - 2012.-----

4.- RENOVACION DE CONVENIO DE COLABORACION CON EL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES.- El presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval presenta al pleno la solicitud de parte del Instituto Jalisciense de las Mujeres, para renovar el convenio de colaboración con este Organismo Público Descentralizado. Explica que el objetivo es ejecutar una política de coordinación permanente con ese Instituto y algunos sectores sociales y privados para la promoción de los derechos de las Mujeres en el Municipio, mediante el Centro Integral de Atención a las Mujeres (CE-MUJER). Discutido y analizado el punto se somete a votación y se aprueba por unanimidad la suscripción del Convenio de Colaboración entre este Ayuntamiento y el Instituto Jalisciense de las Mujeres por el periodo 2010 - 2012.-----

5.- NOMBRAMIENTO DEL ENLACE MUNICIPAL DE AGENDA DESDE LO LOCAL.-

El presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval informa a los Regidores presentes de la designación del C. Jorge Alonso Arellano Gándara como Enlace Municipal de Agenda desde lo Local, y por tanto el responsable y promotor de la implementación de este instrumento en nuestra Administración Municipal. El cual es aprobado por unanimidad.-----

6.- PROPUESTA PARA ANALISIS Y MODIFICACION DEL REGLAMENTO DE COMERCIANTES AMBULANTES.- El Ciudadano Regidor Cesar Alejandro Mayorga Anaya de manera verbal propone que se integre una comisión para estudiar, analizar y en su caso modificar el Reglamento Municipal de Comerciantes Ambulantes, para regularizar y dar certidumbre al comercio y los ciudadanos beneficiarios de los permisos para ejercer el comercio ambulante en la plaza Jardín Corona de este lugar. Analizada la propuesta es sometida a votación y es aprobada por unanimidad.-----

7.- PROPUESTA PARA REGULARIZAR Y SANCIONAR EL SONIDO DE LAS CALLES. El Ciudadano Regidor Cesar Alejandro Mayorga Anaya propone de manera verbal que se aplique el reglamento de tránsito y vialidad concerniente a la contaminación ambiental auditiva, para regular el sonido de las empresas dedicadas al perifoneo, así como los camiones del gas, camionetas del agua purificada y automovilistas que transiten con sonido estridente. Cometa que se realice una campaña de información y concientización para que la ciudadanía se entere de las medidas y las sanciones a tomar por el Ayuntamiento para controlar el número de decibeles permitido. Después de discutir la propuesta es analizada y sometida a votación, es aprobada por unanimidad.-----

8.- BAÑOS DEL MERCADO MUNICIPAL.- La Ciudadana Luz Elena Haro Martínez Regidora de mercados comenta que debido a varias quejas de los

Locatarios del Mercado Municipal y en base a la revisión personal que hizo de los baños públicos del inmueble, se deben tomar medidas urgentes de mantenimiento para este servicio público, ya que la falta de agua principalmente hace que el lugar se mantenga con una total falta de higiene. Informa que ya habló con el encargado del Sistema de Agua Potable, Alcantarillo y Saneamiento de Colotlán para que tome las medidas necesarias a fin de contar con el agua. Después de discutir y analizar el punto, el Pleno por unanimidad acuerda que se convoque una reunión con los locatarios del Mercado a fin de encontrar una solución al problema y de ser posible que se concesione el servicio de los baños a un particular.-----

9.- PETICION PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA OBRA PÚBLICA.- La Ciudadana Eva Edilia Rivera Huizar Regidora de Inspección y Vigilancia hace la petición que se tenga especial atención en la calidad de la construcción de la Obra Pública Municipal, ya que es un reclamo de la ciudadanía el que se mejore la calidad de ésta para mejor servicio del usuario, ahorro de dinero y tiempo, pone como ejemplo la cuarta etapa del boulevard. Analizado y discutido el punto expresa el Sr. Presidente que esto siempre ha sido una solicitud y recomendación expresa del Ayuntamiento para con sus proveedores y que se tomara en cuenta su observación.-----

10.- REVISAR SITUACION DE LOTES BALDIOS.- La Ciudadana Eva Edilia Rivera Huizar Regidora de Inspección y Vigilancia solicita que el Ayuntamiento por medio de las direcciones de Ecología y de Seguridad Pública, ponga especial atención a los lotes baldíos que no están circulados y que están llenos de basura, indica que se haga algo para solucionar este problema, ya que además de dar mal aspecto sirven como nido de maleantes causando problemas de inseguridad a los vecinos y transeúntes. El Ciudadano Presidente responde que se girarán instrucciones a las direcciones mencionadas para que actúen en consecuencia.-----

11.- TRATAMIENTO Y SEPARACION DE RESIDUOS SÓLIDOS.- La Ciudadana Eva Edilia Rivera Huizar Regidora de Inspección y Vigilancia indica que se haga algo para solucionar el problema de las bolsas de basura que los ciudadanos dejan en las esquinas y que el camión recolector no recoge por no estar clasificada o por no ser la basura seleccionada para ese día. Al respecto el Sr. Presidente responde que ya se están tomando cartas en el asunto por medio de la dirección de Ecología, manifiesta que se están adaptando los vehículos recolectores para que recojan dos tipos de basura a la vez el mismo día.-----

12.- VEHICULOS ABANDONADOS EN LA VIA PÚBLICA.- En uso de la voz la Regidora Margarita Rodríguez Domínguez, pide al Pleno que se aplique el reglamento de tránsito y vialidad para retirar de la vía pública los vehículos abandonados, ya que además de dar mal aspecto son utilizados para cometer delitos y son focos de infección, así como también los objetos que ponen los ciudadanos en la calle para apartar lugar de estacionamiento. Después de discutir la propuesta es analizada y sometida a votación y es aprobada por unanimidad, con la condición de que se realice una campaña de información y concientización para que la ciudadanía se entere de las medidas a tomar por el Ayuntamiento.-----

13.- SEGURIDAD PÚBLICA.- La Ciudadana Regidora Margarita Rodríguez Domínguez pide que se aplique el reglamento de Tránsito y Vialidad para sancionar a los dueños de vehículos estacionados en áreas prohibidas, como son en raya amarilla, lugares para discapacitados, sobre la banqueta y que invaden zonas peatonales. Analizada esta situación el cabildo acuerda por unanimidad que se cite al director de Seguridad Pública para que exponga y explique que se está haciendo al respecto.-----

14.- AUXILIARES DE CASAS DE SALUD EN LAS COMUNIDADES.- El presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval informa que el Ayuntamiento siempre ha apoyado a los auxiliares de las casas de salud y a los médicos pasantes que prestan su servicio en las mismas, por lo que pide al Pleno aprobar la cantidad mensual de \$350.00 (trescientos cincuenta pesos 00/100 m. n.) para cada uno de los médicos pasantes de seis comunidades, entre ellas: El Módulo Colotlán, El Carrizal, El Refugio, Agua Gorda, El Hepazote y Dolores; y \$300.00 (trescientos pesos 00/100 m. n.) para cada uno de los auxiliares de salud de nueve comunidades, entre ellas: Mesa de Flores, Tulimic de Guadalupe, Saucillo de los Pérez, San Nicolás, Ciénega de los Alejo, Santiago Tlaltelolco, Tulimic del Rosario, Los Veliz y Casallanta. Una vez discutido y analizado el punto es aprobado por unanimidad de los Regidores presentes.-----

15.- CAMION PARA DISCAPACITADOS.- El presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval informa a los Regidores sobre la situación jurídica del camión que se gestionó por medio de la Asociación Unidos por Colotlán, explica que se legalizó y se registro a nombre del DIF Municipal de Colotlán, y que se utiliza diariamente para transportar los niños con capacidades diferentes de su casa a la Escuela de Educación Especial. Informados que fueron los Regidores se expone para que se asiente en acta de Ayuntamiento.-----

16.- CONTRATOS VARIOS DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES.- El presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval comunica a los ediles que debido a varios apoyos que el Ayuntamiento da a diferentes Organismos Públicos Descentralizados es necesario contratar inmuebles para que éstos ofrezcan sus servicios a la ciudadanía, por lo tanto solicita aprobar los contratos de arrendamiento a particulares que sean necesarios para dicho fin. Discutido y analizado el punto se aprueba por unanimidad que el Ayuntamiento de Colotlán suscriba los contratos de arrendamiento necesarios con particulares para que estas dependencias de objetivo social den sus servicios a la ciudadanía.-----

XV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Agotado el Orden del Día y desahogados todos los asuntos propuestos para esta Sesión, el Presidente Municipal procede a la clausura de esta tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento siendo las 21:45 hrs. del día 12 de febrero del año 2010, levantando la presente acta para constancia y cumplimiento, firmando al calce los que en ella intervinieron.-

DOY FE.

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO**

EL SECRETARIO DEL

**MTRO. JOSÉ LUIS CARRILLO SANDOVAL
FLORES**

C. ERASMO ITURRIAGA

LA SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. MA. ISABEL GARCIA VÁZQUEZ

REGIDORES:

**C. FERNANDO HERRERA GUTIERREZ
DOMINGUEZ**

C. MARGARITA RODRIGUEZ

**C. MARIA DE JESUS GONZALEZ ALVARADO
MARTINEZ**

C. LUZ ELENA HARO

**C. HECTOR AVILA LEAÑOS
PINEDO**

C. MARIA MACRINA PINEDO

**C. EVA EDILIA RIVERA HUIZAR
ANAYA**

C. CESAR ALEJANDRO MAYORGA

La presente foja, página número 19 (diecinueve), y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del Acta Número 3 (tres) de la tercera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Colotlán, Jalisco, celebrada el día 12 (doce) del mes de febrero del año 2010 (dos mil diez).

Conste.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. ERASMO ITURRIAGA FLORES